LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CAROTIDAS Y VERTEBRALES"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de agosto del año 2016, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CARÓTIDAS Y VERTEBRALES"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOC/ODOC/Nº 241/2016 de fecha 08 de julio de 2016, la Oficina de Coordinación, dependiente de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, informó que por Sorteo realizado en la Secretaría General del Instituto en fecha 08 de julio de 2016, se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora, con los siguientes funcionarios.

- **Abog. Myrian Ocampos Estigarribia**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Dra. Claudine Judith Coronel Mariño,** representante de la Direccion de Apoyo y Servicios.
- **Dra. Gladys Angelica Bogado Nuñez,** representante de la Direccion de Apoyo y Servicios-Miembro Fijo.

Por Memorándum DOC/ODOC/Nº 256/2016 de fecha 13 de julio de 2016, por Sorteo en fecha 13 de julio en representación de la Direccion Juridica fue designado el **Abog. Edgar Jose Gimenez Palacios** en reemplazo el Abog.Fabricio Paolo Andreotti De Giacomi.-

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna NOT-0236-2016-000095 de fecha 14 de marzo de 2016, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita el llamado a Licitación para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA Y ECODOPPLER CARÓTIDAS Y VERTEBRALES" "**, recepcionado en la Dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 08 de abril de 2016.

Que, el Departamento de Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/N°0467/2016 de fecha 18 de abril de 2016, informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado con ID Nº 310.629, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA Y ECODOPPLER CARÓTIDAS Y VERTEBRALES"**-

Que, por Resolución N° 042-013/16, de fecha 24 de mayo de 2016, el Consejo de Administración resolvió: **Art. 1º** Autorizar el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16 "CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIAY ECODOPLLER CAROTIDAS VERTEBRALES"**, **Art. 2º** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16 "CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIAY ECODOPLLER CAROTIDAS VERTEBRALES"**,, **Art. 3º** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N°1107/14,y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), **Art. 4º** Disponer que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "DeContrataciones Publicas", en su Art.32°, que se regula la Licitacion por Concurso de Ofertas.**Art. 5°** Comunicar y Archivar.

Abog. Myrian Ocampos
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dra. Claudine J. Coronel M.
Médico - Cirujano

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gladys Bogado
Prof. N°

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. N° 418/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16 "CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIAY ECODOPLLER CAROTIDAS VERTEBRALES"**, con **ID Nº 310.629.**

Las Empresas invitadas fueron: **IMAGIX S.A, INSTITUTO IRIBAS S.A, INSTITUTO CODAS THOMPSON, INSTITUTO RADIOLOGICO CALVO, SANATORIO MIGONE, SANATORIO SAN ROQUE.-**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que la Dirección Financiera por Nota Interna DFI/DPR/N° 002388/16 de fecha 21 de abril de 2016, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **260 "Servicios Técnicos y Profesionales"** de los **Programas N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"** y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 00822/2016** de fecha 21 de abril de 2016. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectara al ejercicio 2017.

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Que según Acta de Sesión Pública Virtual SBE de fecha 4 de julio de 2016, siendo las 08:33 hs, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 310.629, de acuerdo al siguiente detalle:

Listado de Proveedores Participantes.

Oferente	Categoria	Nro.	Nro. Garantia	Tipo	Entidad	Fecha Emision	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. - MECOMPA S.A. - 80004221-1	Sin categoria	1	97 [illegible] 0000	Poliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	30-06-2016	04-07-2016	30-06-2017
IRAI S.A. - 80045576-2	Sin categoria	2	99 [illegible] 0000	Poliza	RURAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - PROPIEDAD COOPERATIVA	17-06-2016	28-06-2016	31-12-2016

Mejores Lances de cada Proveedor por Item.

1 - LCO SBE 10-16 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CAROTIDAS Y VERTEBRALES

Oferente	Mejor Precio
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. - MECOMPA S.A. - 80004221-1	229.500
IRAI S.A. - 80045576-2	264.000

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80004221-1 - MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. -MECOMPA S.A.

Item	Precio Ganador
1 - LCO SBE 10-16 CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CAROTIDAS Y VERTEBRALES	229.500

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta Nº 036/16 de fecha 05 de julio de 2016, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a los sobres recepcionados dándose lectura a los montos de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Myrian Ocampos
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Dra. Christine J. Coronel M.
Médico - Cirujano
R.P. 3102

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISIÓN
Dra. Gladys Bogado
Jefa del Servicio de C
Reg. Prof. Nº
Diagnóstica no

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CAROTIDAS Y VERTEBRALES"

1. MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA S.A.) – 80004221-2. Según Planilla de Precios Cotiza por un Monto Total de Precios Unitarios de **Gs. 239.500.- (Guaraníes doscientos treinta y nueve mil quinientos) IVA incluido.** Cotiza por el Monto Máximo del llamado de **Gs. 499.950.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.036631/000.- Total de hojas foliadas 108(ciento ocho).

2. IRIBAS RESONANCIA MAGNETICA S.A. – 80045576-2. Según planilla de Precios Cotiza por un Monto Total de Precios Unitarios de **G. 264.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro mil) IVA incluido.** Cotiza por el Monto Máximo del llamado de **G. 499.950.000.- (Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones)** Empresa Aseguradora: PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 56.1508.0000523.0000.- Total de hojas foliadas 146 (ciento cuarenta y seis).

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

N° DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MECOMPA S.A		I.R.M. S.A	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de la Oferta.	Cumple		Cumple	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple		Cumple	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	Cumple		Cumple	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07).	Cumple		Cumple	

INFORME JURIDICO:

OFERENTE: MECOMPA S.A. (MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.)

Monto de la Oferta: Gs. 239.000.-
N° de Póliza: 007.1508.036631/000
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 15.000.000.- (LA CONSILIDAD S.A. DE SEGUROS)

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Que según la verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), se constata que la firmante de la oferta y los miembros del directorio, no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, asi como también no se visualizan vínculos con ningún Organismo o Entidad del Estado. Por tanto según se desprende del informe mencionado, no se encuentra incursa en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.-

Además, según el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), **MECOMPA S.A.** NO se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.-

OFERENTE: IRM S.A.

Monto de la Oferta: Gs. 264.000
N° de Póliza: 56.1508.0000523.0000
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 15.000.000- (PANAL SEGUROS)

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto

Dra. Gladys Boga... Jefa del Servicio de... Rey. Prof. N... Dir. Adm. Alica...

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. ...

Dra. Claudine J. Coronel M. Médico - Cirujano

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar José Giménez Palacios

en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Que según la verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), se constata que la firmante de la oferta y los miembros del directorio, no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, asi como también no se visualizan vínculos con ningún Organismo o Entidad del Estado. Por tanto según se desprende del informe mencionado, no se encuentra incursa en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.-

Además, según el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), **IRM S.A.** NO se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.-

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- La Comisión Evaluadora ha solicitado por correo electrónico, a la Oficina de Coordinación de la D.O.C, si los firmantes de la oferta aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social y en que área se desempeñan.-

Respuesta: La Oficina de Coordinación de la D.O.C., remitió el reporte de verificación del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), visualizándose que no forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, asi como también no se visualizan vínculos con ningún Organismo o Entidad del Estado.-

MECOMPA S.A.

1-Por Nota N° 703/16 de fecha 27 de julio de 2016, se solicitó a la firma, la siguiente documentacion:

Explicacion detallada de la composición del precio ofertado del ítems 1 de la oferta presentada que superael 30% del precio referencial.-

Respuesta: La documentación fue presentada en tiempo y forma.-

2-Por Nota N° 734/16 de fecha 02 de agosto de2016, se solicitó a la firma, siguiente documentación:

Certificado y Registro de Habilitación de Establecimientos de Salud emitida por la Dirección de Control de Profesionales y Establecimientos de Salud del M.S.P.Y.B.S. que habilita a la empresa para operar como clínica especializada en Diagnostico e Imágenes.-

Respuesta: La documentación fue presentada en tiempo y forma.-

IRM S.A
Por Nota de fecha 21 de julio de 2016 la firma presentó listado de Medicos.-

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

EMPRESA	ITEM	Nº DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	%IVA A APLICAR	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
IRM S.A	1	85121808-12	ECOCARDIOGRAFIA TRANSTORACICA	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000	10%	80.000	12.5%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Myrian Ocampos Dpto. de Contrat.

Dra. Clemaine J. Coronel M. Médico - Cirujano

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar José Giménez Palacios Dirección Jurídica Mat. Nº 25.175

Abog. Bogado de Carr... Servicio de Carr... Nº 479

MECOMPA S.A	1	85121808-12	ECOCARDIOGRAFIA TRANSTORACICA	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000	10%	80.000	37,5%
MECOMPA S.A	2	85121808-012	ECODOPPLER DE CAROTIDAS Y VERTEBRALES	UNIDAD	EVENTO	1	129.500	129.500	10%	159.900	-19,0%
IRM S.A	2	85121808-012	ECODOPPLER DE CAROTIDAS Y VERTEBRALES	UNIDAD	EVENTO	1	174.000	174.000	10%	159.900	8,8%

10. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que las mismas no presentan errores aritméticos.-

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por las firmas MECOMPA S.A y I.R.M. S.A., en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluyen que los mismos estan capacitados para proveer la prestación de servicios de Estudios de Ecocardiografia y Ecodoppler Carotidas y Vertebrales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Conforme al Acta de Inspección de fecha 25 de julio de 2016, esta Comisión Evaluadora ha realizado la verificación de conformidad a la Sección III del PBC, en el cual se pudo constatar que las firmas MECOMPA S.A y I.R.M. S.A cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

DESCRIPCION	MECOMPA S.A	I.R.M. S.A
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
4. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-.	Cumple	Cumple
5. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de servicios tercerizados para estudios de ecocardiografía y ecodoppler a Instituciones Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 –	Cumple	Cumple

Dra. Gladys Bogado de Atobe
Jefa del Servicio de Cardiología
Reg. Prof. N° 4797
Diagnóstica no Invasiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Myrian Ocampos
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Dra. Claudine J. Coronel M.
Médico - Cirujano
R.P. 8102

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16

"CONTRATACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIA Y ECODOPPLER CAROTIDAS Y VERTEBRALES"

DESCRIPCION	MECOMPA S.A	I.R.M. S.A
2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta		
6. Copia Autenticada de Habilitación vigente o Certificado actualizado de que se encuentra en trámites de renovación, para prestar servicios de Imagenología, (Ecocardiografía y Ecodoppler carotidea) expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.Adenda N° 2 de fecha 15 de junio de2016 Debe decir "Requisitos minimos que debecumplir el adjudicatario para la prestación de Servicios. "Copia Autenticada de Habilitacion vigente ocertificado actualizado se encuentra en trámites de renovación para prestar servicio de imágenes expedida por el Ministerio de Salud y Binestar Social.	Cumple	Cumple
7. Declaración Jurada, que se encuentra en condiciones para cumplir con los servicios solicitados en tiempo y forma.	Cumple	Cumple
8. Declaración Jurada de que la empresa oferente cuenta con equipo Ecógrafo Doppler color de última generación, de no más de (5) cinco años de fabricación. El IPS se reserva el derecho de verificar el estado de funcionamiento del o los equipos.	Cumple	Cumple
9. Declaración Jurada de que cuenta con los técnicos y personal de Salud suficientemente adiestrados para la realización de los Estudios de Ecorcadiografia y Ecoddopler Carotideas y Vertebrales	Cumple	Cumple
10.Lista de profesionales a prestar el servicio, con copia autenticada de los documentos que avalen la condición de: a- Contar con registro emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente. b- Estar especializado en diagnóstico por imágenes y certificado acreditado por la Sociedad Paraguaya de Cardiología. c- Certificado o constancias de Experiencia de por lo menos 1 (un) año como especialista en Cardiología y Ecocardiografía.	Cumple	Cumple
11. Certificado y registro de Habilitación de Establecimientos de Salud emitida por la Dirección de Control de Profesionales y Establecimientos de Salud del M.S.P.Y.B.S. que habilita a la empresa para operar como clínica especializada en Diagnóstico e Imágenes.	Cumple	Cumple
12. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Servicios objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido servicio, expedidos por Instituciones Públicas dentro de los últimos 5 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	Cumple
13. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	Cumple	Cumple
14. Declaración Jurada de confidencialidad de datos del paciente.	Cumple	Cumple
15 .Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	Cumple	Cumple
16. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
17. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	Cumple	Cumple
18. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	Cumple	Cumple
19. En el caso de especialistas Anestesiólogos deberán estar acreditados por la Sociedad correspondiente.	Cumple	Cumple
20. Balances de los años 2013, 2014 y 2015	Cumple	Cumple
21. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	Cumple	Cumple
22. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.	Cumple	Cumple

Dra. Gladys Bogado de Atowe
Jefe del Servicio de Cardiología
Reg. Prof. Nº 4707

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Bioq. Myrian Ocampos

Dra. Caroline J. Coronel M.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a la verificación en concordancia a lo estipulado:

MECOMPA S.A									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.444.395.273	3,93	23.020.510.681	6,26	31.035.301.561	8,50	**6,23**	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.437.788.480		3.677.102.663		3.653.105.681			
Endeudamiento	Pasivo total	4.437.788.480	0,10	3.677.102.663	0,07	3.653.105.681	0,06	**0,08**	CUMPLE
	Activo total	43.047.816.848		49.355.329.316		58.410.157.158			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.890.248.166	2,26	8.640.030.265	2,83	11.288.461.443	3,70	**2,93**	CUMPLE
	Capital	3.050.000.000		3.050.000.000		3.050.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					31.035.301.561	27.382.195.880	**74.992.500**	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.653.105.681			
									499.950.000

IRM S.A									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.379.437.498	3,49	4.256.484.581	5,69	6.855.066.802	6,64	**5,27**	CUMPLE
	Pasivo corriente	968.921.043		748.126.511		1.032.856.805			
Endeudamiento	Pasivo total	968.921.043	0,09	748.126.511	0,07	1.032.856.805	0,09	**0,08**	CUMPLE
	Activo total	10.749.973.651		10.535.491.088		11.559.937.821			
Rentabilidad	Utilidad Neta	211.963.530	0,53	557.967.475	1,39	934.280.672	2,34	**1,42**	CUMPLE
	Capital	400.000.000		400.000.000		400.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.855.066.802	5.822.209.997	**74.992.500**	CUMPLE
	Pasivo corriente					1.032.856.805			
									499.950.000

14. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en la Carta de Invitación y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **MECOMPA S.A**, la presente **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 10/16 "CONTRACION DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA ESTUDIOS DE ECOCARDIOGRAFIAY ECODOPLLER CAROTIDAS VERTEBRALES"**, conforme al cuadro descripto a continuación:

MECOMPA S.A.

MONTO MINIMO	Gs. 249.975.000 (IVA INCLUIDO)
MONTO MAXIMO	Gs. 499.950.000 (IVA INCLUIDO)

ITEM	N° DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gladys Bogado de Atobe
Jefa del Servicio de Cardiología
Reg. Prof. N° 4797
Diagnóstica no Invasiva

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marian Ocampos
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Dra. Claudine J. Coronel M.
Médico - Cirujano
R.P. 3102

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

1	85121808-12	ECOCARDIOGRAFIA TRANSTORACICA	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000
2	85121808-012	ECODOPPLER DE CAROTIDAS Y VERTEBRALES	UNIDAD	EVENTO	1	129.500	129.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO PRECIOS UNITARIOS GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS							**239.500**

MONTO TOTAL ADJUDICADO LCO SBE N° 10/16: MONTO MÁXIMO GS. 499.950.000.- (GUARANÍES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL). IVA INCLUIDO.

16. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

Dra. Claudine J. Coronel M.
Médico - Cirujano
R.P. 5102

Dra. Claudine Judith Coronel Mariño
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Gladys Bogado de Atobe
Jefa del Servicio de Cardiología
Reg. Prof. N°4797
Diagnóstica no Invasiva

Dra. Gladys Angelica Bogado Nuñez
Representante de la Apoyo de Apoyo de Servicios-Miembro Fijo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abogado
C.S.J. N° 25.175

Abog. Edgar José Giménez Palacios
Representante de la Dirección Juridica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Myrian Ocampos
Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Myrian Ocampos Estigarribia
Representante de la Dirección Operativa Contrataciones